

La traducción de la medicina gráfica: análisis y traducción de un cómic informativo para pacientes complementario al consentimiento informado

Translating graphic medicine: analysis and translation of an informative comic for patients to supplement the informed consent process

Elena Pérez Hernández* y Alicia Karina Bolaños Medina**

RESUMEN: En este trabajo, las características del género del cómic de información para pacientes complementario al consentimiento informado se describen a partir del análisis de un original en alemán, que constituye la parte informativa de un consentimiento informado en formato cómic, y de su traducción al inglés. Además, se examinan las dificultades encontradas al traducirlo al español. Con esto, se pone de manifiesto la utilidad de estos medios y la necesidad de adaptar los textos al receptor meta, todo ello para destacar el papel fundamental que desempeñan los traductores en situaciones en las que los textos escritos por especialistas se dirigen a un público general.

PALABRAS CLAVE: cómic, comunicación médico-paciente, consentimiento informado, géneros de información para pacientes, medicina gráfica, traducción médica.

ABSTRACT: *In this article, the features of the 'informative comic for patients to supplement informed consent' genre are described through the analysis of a German original, which depicts the information from an informed consent process in comic format, and its English translation. The translation difficulties encountered when translating this text into Spanish are also explored. The article highlights the usefulness of the format and the importance of adapting texts to the target audience, emphasizing the vital role played by translators in situations where texts are written by specialists for a general audience.*

KEY WORDS: *comic, doctor-patient communication, graphic medicine, informed consent, medical translation, patient information genres.*

Panace@ 2024; XXV (59): 103-121

Recibido: 31.III.2024. Aceptado: 14.VI.2024.

1. Introducción

La mayoría de los textos de ámbitos especializados, tales como la medicina, incluso aquellos que van dirigidos a un público general, por ejemplo, a pacientes y familiares, son habitualmente redactados por expertos. Si bien parece lógico pensar que estos textos no deberían contar con estructuras complejas, terminología u otros elementos propios del lenguaje médico para que los receptores pudieran comprenderlos fácilmente, en realidad son muchos los estudios que han demostrado la relativa ilegibilidad de estos documentos (Gallego Borghini, 2015; Pérez Estevan, 2018; Pico Camacho y Vega Peña, 2022).

Como apunta Pérez Estevan (2018: 75), «la diversidad de pacientes que acuden cada día a los centros sanitarios españoles comporta distintos escenarios comunicativos para los que la figura del traductor e intérprete médico ocupa un papel fundamental». En efecto, cuando la lengua materna del médico no coincide con la del paciente, los traductores e intérpretes disponen de las herramientas necesarias para garantizar la efectividad de la comunicación y adaptar cada texto a las necesidades del receptor. En el caso de la comunicación médico-paciente, se debe cuidar en particular el grado de especialización de los textos traducidos pertenecientes al género de información para pacientes, como los documentos de consentimiento informado, en los que la claridad de la información es vital, pues el objetivo final es que el paciente o sus familiares puedan tomar una decisión sobre su salud en función de las nociones recibidas. Este hecho cobra mayor sentido si consideramos que el mundo de la salud se encuentra en la actualidad en plena evolución desde el «paternalismo sanitario» hacia el «empoderamiento del paciente», esto es, proporcionarle al paciente las herramientas pertinentes para que pueda tomar decisiones sobre su salud, lo que disminuye, a su vez, el miedo si se encuentra en una

* Máster en Traducción Médico-Sanitaria, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana (España). Dirección para correspondencia: pe-rezhdezelen@gmail.com.

** Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) e Instituto para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Comunicaciones, ULPGC (España).

situación de vulnerabilidad (Epstein *et al.*, 2005: 1520; Mayor Serrano, 2005: 133; Muñoz Miquel, 2014: 172; Pérez Estevan, 2018: 77).

La medicina gráfica facilita este cambio, pues se vale de recursos (cómic, infografías, etc.) para informar con gran claridad sobre temas de medicina y salud. A pesar de que en nuestro país Cobos López (2021: 71) ya había recalorado la necesidad de un mayor esfuerzo de investigación en medicina gráfica y traducción —«debido a la escasez de literatura científica en torno a la confluencia de ambas ramas del saber, y a que generan conocimiento y bienestar en la sociedad a la que van dirigidos»—, cabe destacar que la relevancia y la actualidad de este ámbito de estudio se puso de manifiesto con contundencia en noviembre de 2022, durante la celebración en la Universidad de Córdoba del I Congreso Internacional sobre Traducción, Medicina Gráfica y Comunicación Médico-Paciente, con el mismo objetivo (Gálvez, 2022). En este contexto, los objetivos del presente trabajo son describir las características del género del cómic de información para pacientes complementario al consentimiento informado a partir del análisis de un original en alemán, que constituye la parte informativa de un consentimiento informado en formato cómic, y de su traducción al inglés, así como examinar las dificultades encontradas en su traducción al español de modo que contribuya a la investigación en torno a la traducción de medicina gráfica.

Tras describir brevemente la noción de género textual, la medicina gráfica, el cómic, los géneros de información para pacientes y el consentimiento informado, presentaremos el encargo de traducción y el texto original. A continuación, expondremos los resultados obtenidos, además de las principales conclusiones del estudio.

2. Noción de género textual

Antes de adentrarnos en la caracterización del género que nos ocupa, es preciso definir el concepto de género aplicado a la traducción. Cada tipo de traducción, perteneciente a un ámbito concreto, cuenta con géneros textuales característicos, por lo que la categoría de género es fundamental y los traductores deben saber reconocerla (Gamero, 1998). Un género es una «agrupación de textos pertenecientes a un mismo campo y/o modo y que comparten la función, la situación de uso y las convenciones textuales» (Hurtado Albir, 2001: 59). Gamero (2001) explica que la función o funciones de un texto están estrechamente vinculadas al género y vienen determinadas por él. Por ejemplo, en un manual de instrucciones (texto técnico), la función predominante siempre será la exhortativa. Del mismo modo, la autora aclara que la situación comunicativa es relevante porque elementos como el emisor, el receptor, el campo, el modo o el tono también condicionan el género, y los géneros son interdependientes dado que se delimitan según cómo se relacionan e interactúan unos con otros. El campo temático también es esencial porque el traductor debe tener ciertos co-

nocimientos sobre el tema para comprender los conceptos que se tratan en el texto, aunque, a diferencia del experto, no es necesario que produzca por sí solo textos especializados. Si carece de estos conocimientos, debe documentarse para suplirlos (Hurtado Albir, 2001).

Gamero (1998) sostiene, asimismo, que el traductor debe conocer las convenciones lingüísticas y textuales de los géneros. Existen géneros más convencionalizados que otros, y estas normas dictadas por el uso pueden cambiar con el tiempo. Según esta autora (2001), las convenciones textuales que caracterizan a un género son las soluciones que utilizan los hablantes de una lengua en una situación determinada, aunque existan otras igualmente correctas. De la misma manera, puede haber convenciones de uso de elementos no verbales, como gráficos o tablas.

Alcaraz Varó (2000: 133) especifica en su definición de *género* distintos tipos de convenciones formales y estilísticas que contribuyen a afianzar el interés de estudiar esta categoría textual: la función comunicativa; el esquema organizativo o macroestructura; la modalidad discursiva, «que sirve de guía para que el receptor del mensaje espere una determinada experiencia discursiva»; el nivel léxico-sintáctico y, por último, ciertas convenciones sociopragmáticas.

García Izquierdo (2002), por su parte, hace hincapié en que los géneros pueden variar según la cultura, de ahí la importancia del género textual en la formación de traductores, sobre todo en la traducción de textos especializados, para que sean capaces de identificar patrones descriptivos y utilizarlos correctamente, además de buscar estrategias para afrontar traducciones de géneros que presenten diferencias en cada cultura.

3. Medicina gráfica

El movimiento de la medicina gráfica es fundamental para fortalecer y mejorar la comunicación médico-paciente. Mayor Serrano (2018) define la medicina gráfica de la siguiente manera:

(...) campo de estudio interdisciplinar que explora la intersección entre el medio del cómic —en sus diversos formatos y soportes de publicación— y la representación de la vivencia de carencia de salud, la práctica asistencial y la divulgación e información médicas, así como su uso y eficacia en la educación de profesionales de la salud y en la divulgación y educación en salud.

La representación de temas de salud en el cómic no es novedosa puesto que podemos encontrar cómics sobre medicina desde antes de que se le diera nombre al concepto de medicina gráfica, por ejemplo, *Don Microbio y su familia numerosa*, de Jean-Marie Clément y Safoura Assia, que data de 1975. De igual forma, Mayor Serrano (2018) expresa que, desde el siglo pasado, existen cómics creados para divulgar, informar y educar en

el ámbito de la salud. Por ejemplo, en España, desde la segunda mitad del siglo xx, hay cómics de carácter divulgativo sobre la historia de la medicina, como los de *Louis Pasteur*.

Se cree que el término *medicina gráfica* se remonta al año 2007, cuando Ian Williams, médico británico y autor de cómics, nombró su sitio web como *Graphic Medicine*. Sus objetivos eran recopilar y reseñar cómics para la educación en el ámbito de la salud y para la divulgación y comunicación médico-sanitarias, así como investigar sobre la importancia de estas publicaciones en la formación de médicos y en el cuidado de la salud. En efecto, los cómics ayudan a conocer una enfermedad o procedimiento de manera sencilla con comparación con la complejidad del lenguaje médico. Son útiles para pacientes, cuidadores, familiares, profesionales sanitarios y el público general (Mayor Serrano, 2018).

Michael J. Green, profesor del Departamento de Humanidades y Medicina Interna de la Facultad de Medicina de Pensilvania, también es una figura clave en este movimiento. En 2009 celebró un seminario sobre el uso de cómics en el ámbito sanitario dirigido a estudiantes de Medicina y que sigue teniendo lugar cada año (Green, 2013). También se celebra el congreso de cómics y medicina, que tuvo lugar por primera vez en Londres en 2010 y que sigue organizándose una vez al año en el Reino Unido, Estados Unidos y otros países. A partir de ese momento, la revista *Annals of Internal Medicine* creó una sección dirigida a la medicina gráfica: «Annals of Graphic Medicine» (Mayor Serrano, 2018). En 2015, se publicó el *Graphic Medicine Manifesto*, en el que algunos pioneros del movimiento, tales como Ian Williams, sentaron sus bases. En España, en 2017, Lalanda creó una web similar en la que se encuentran cómics, infografías e ilustraciones (Cobos López, 2021).

Cobos López (2021) relaciona la medicina gráfica con la traducción social (*community translation*), equiparándola en cierta medida con la interpretación para los servicios públicos, pues, según Abril Martí (2006), se da en contextos sanitarios, educativos, sociales, judiciales, policiales y religiosos, y la medicina gráfica se encuadra, sobre todo, en lo sanitario y educativo. Lo principal es tener en cuenta la función y el destinatario y prestarle atención a la asimetría comunicativa dado que, en la comunicación médico-paciente, los participantes desempeñan distintos papeles y, por lo general, no usan el mismo registro. Además, se debe tener en cuenta el código visual e interpretarlo correctamente para no sobreexplicar lo que ya expresan los elementos gráficos.

La medicina gráfica también se asocia al periodismo de divulgación médica, el periodismo cómic, sobre todo a raíz de la pandemia de COVID-19 del año 2020, cuando surgieron muchas obras a medio camino entre los cómics periodísticos y la medicina gráfica. Algunos ejemplos que destacan en España son *Pandemia*, de Matt Bors *et al.*, y *Una historia del confinamiento*, de Paco Roca (Matos Agudo, 2022).

Para Cobos López (2021), los siguientes géneros son representativos de la medicina gráfica: cómic, novela gráfica, patografía gráfica, infografía, ilustración y folleto para pacientes. En el siguiente apartado, definiremos el cómic y la novela gráfica. Con respecto al resto de géneros, Mayor Serrano (2018) define

la patografía gráfica como «cómics de autor, de corte autobiográfico o semiautobiográfico, la gran mayoría de no ficción, en los que la carencia de salud del propio autor o de algún miembro de su familia o entorno y todo lo que ello conlleva constituye el núcleo temático». Así, la infografía es una representación de la información mediante elementos gráficos o visuales; la ilustración comprende tanto dibujos como fotografías, y, por último, un folleto informativo para pacientes presenta información sobre una enfermedad, un medicamento o un procedimiento diagnóstico de manera sencilla (Montalt y González Davies, 2007).

Lalanda (s. f.) explica en su sitio web *Medicina Gráfica* que, aunque el término original *medicina gráfica* conforme a la corriente anglosajona haga referencia únicamente al cómic, ha decidido incluir también la infografía y la ilustración por su contribución a la comunicación sanitaria. Sin embargo, para otros investigadores, como Mayor Serrano (2018), según la definición recogida anteriormente en este apartado, solo el cómic tiene cabida en la medicina gráfica. En nuestro trabajo, tomaremos como punto de referencia la definición de Cobos López (2021), a la que consideramos que se podrían sumar textos audiovisuales de temática médica con fines divulgativos o educativos, como observamos en García Luque (2022).

En el ámbito de la medicina gráfica, cabe destacar el proyecto Galileo de la Universidad de Córdoba «oncoTRAD», cuya misión es adaptar e ilustrar los contenidos de artículos científicos sobre el cáncer para ponerlos a disposición del paciente oncológico y de su entorno, de manera que puedan consultar información reciente y fiable sobre la enfermedad. Se trata de una iniciativa para resolver los problemas de comprensión que muchos pacientes deben abordar, ya que los textos de este ámbito suelen hacer uso de un lenguaje muy técnico y especializado. Al igual que el movimiento Plain Language Campaign del Reino Unido, pretende que todas las personas tengan acceso a información relevante sobre su enfermedad en un lenguaje claro y comprensible. Para ello, el grupo de investigación «Texto, Ciencia y Traducción», en colaboración con el Prof. Dr. Juan de la Haba y la Asociación Española Contra el Cáncer, traduce textos especializados de inglés a español que posteriormente adapta para los pacientes. Se siguen los siguientes pasos: selección de la información, traducción, adaptación, ilustración, maquetación y, por último, difusión (oncoTRAD, 2020). En cuanto a las técnicas de adaptación de textos especializados para pacientes, destacan la selección de la información relevante para el lector o la extracción de información irrelevante, la definición, la explicación o paráfrasis reformulativa, la sinonimia, la hiperonimia y las estrategias de base analógica (Cobos López, 2021).

Mayor Serrano (2018) destaca la importancia de investigar sobre medicina gráfica y de que las universidades españolas promuevan estos estudios. La autora expone que, en España, el uso de patografías gráficas en la formación de estudiantes de ciencias de la salud y para la comunicación médico-paciente es todavía una novedad que constituye un reto, pues muchos pacientes y médicos las consideran infantiles. Cobos López (2021) también insiste en que la investigación en el campo de la medicina gráfica y la traducción es necesaria, ya que actual-

mente es escasa y no se pueden obviar sus beneficios para la sociedad.

Martínez y Blanchard (2021) explican que, al contrario que en el caso de la enseñanza de lenguas extranjeras o de la formación de profesionales sanitarios, la traducción de la medicina gráfica está poco estudiada. Se trata de una traducción multimedia en la que se deben comprender el código textual y el gráfico. Las autoras subrayan la importancia del dominio de los rasgos lingüísticos y discursivos de la medicina gráfica a la hora de formar traductores en este ámbito que cubran las nuevas necesidades del mercado. Por ejemplo, el traductor, aunque no suele encargarse de adaptar la imagen, debe entender y comprender los códigos iconográficos del cómic, además de estar familiarizado con el lenguaje médico, puesto que, dependiendo de esto, optará por diferentes estrategias. Asimismo, los materiales de la medicina gráfica, como el cómic, pueden servir de apoyo a los estudiantes de Traducción e Interpretación en el campo médico porque, como comentan Martínez y Blanchard (2021), las imágenes del cómic ayudan en la desambiguación terminológica y facilitan la labor de comprensión. Por tanto, los cómics podrían ser una primera fuente de documentación, un punto de partida para, a continuación, seguir profundizando en el tema antes de abordar una traducción de otro texto especializado o en otro formato.

En la actualidad, las universidades son cada vez más conscientes de la relevancia de la medicina gráfica y de sus posibles vías de aplicación e investigación, y la medicina gráfica también está siendo objeto de numerosas conferencias, como la Graphic Medicine International Collective Annual Conference, de este año 2024 del 16 al 18 de julio en la Technological University of the Shannon, en Irlanda (Graphic Medicine Conference, 2024). La Biblioteca de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad Complutense de Madrid cuenta con una sección de medicina gráfica (Universidad Complutense de Madrid, 2020). Además, son varios los autores que emplean estos recursos para formar a traductores médicos. Fernando A. Navarro (2018), por ejemplo, ha usado las historietas o cómics médicos en distintas actividades, como el curso 2017-2018 en el Máster en Traducción Médico-Sanitaria de la Universitat Jaume I de Castellón.

3.1. El cómic

En español se utilizan diferentes términos para hacer referencia al cómic, como *tebeo* e *historieta*. Gómez Salamanca (2013) especifica que el primero de ellos nace de la revista infantil *TBO*, por lo que muchas veces se asocia a un producto infantil, y que el segundo suele tener una connotación negativa porque se trata del diminutivo de *historia*. Añade que también se emplea el término anglosajón castellanizado *cómic*, que define como se muestra a continuación:

El cómic es un medio de comunicación en el que se desarrollan textos (en tanto que conjunto de signos interpretables) concebidos para su reproducción y distribución (no necesariamente masiva y no necesariamente en

papel) mediante un lenguaje formado por un corpus creciente y cambiante de convenciones y códigos compartidos entre el autor o autores y sus lectores y articulado por medio de la concatenación de viñetas (de medida, forma, disposición y contenido espacial y temporal variable).

A su vez, este mismo autor explicita que las viñetas incluyen signos pictográficos y verbales, pero que solo los pictográficos son imprescindibles; que el mensaje es normalmente narrativo y, por tanto, temporal, y que la sintaxis del cómic se basa en las relaciones entre viñetas, esto es, que debe contar con más de una para considerarse un cómic.

Para terminar de comprender lo que es un cómic, es indispensable delimitar a qué se refiere el término *novela gráfica*. Algunos autores, como Gómez Salamanca (2013), defienden que alude a un arte de prestigio como la literatura para derrocar las connotaciones negativas del cómic, de forma que se da a entender que la novela gráfica se sitúa «a medio camino entre la novela y el cómic». Para Barrero (2007), como se cita en la tesis de Gómez Salamanca (2013), «etiquetar el cómic con llamadas a la literatura, el cine, la animación no hace sino insistir en un complejo cultural a erradicar».

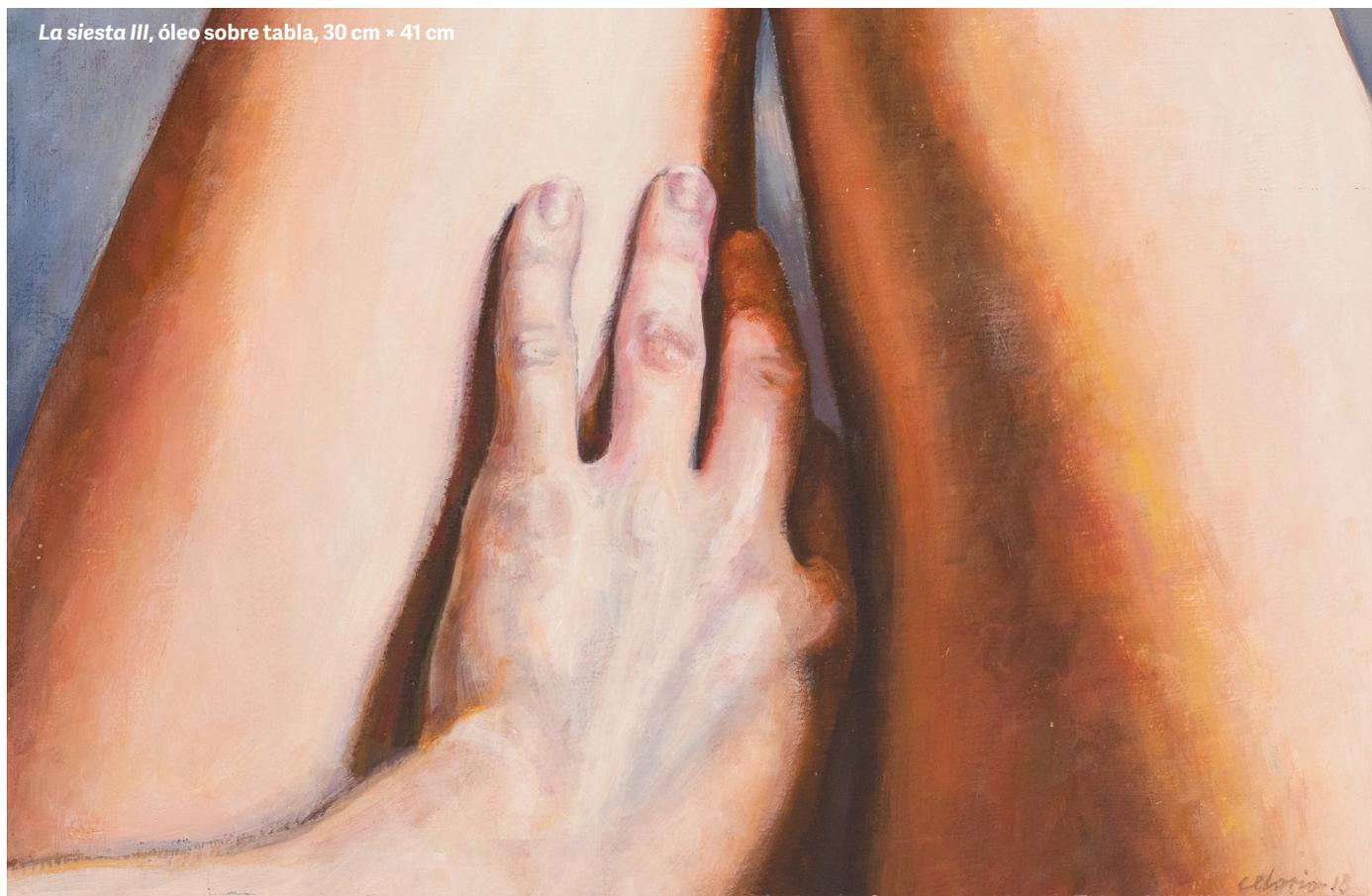
En general, la novela gráfica suele tener una mayor longitud que el cómic, ya que la historia abarca normalmente una única publicación (Centro GAM, 2020). Gómez Salamanca (2013) proporciona la siguiente definición, a la que habría que añadir que también aclara que está destinada a un público adulto:

Formato de cómic (que, aunque suele decantarse por parámetros similares a la novela literaria, admite una cierta variabilidad en cuanto a sus características materiales: tipo de encuadernación, tamaño y número de páginas, etcétera) caracterizado por contener una historia autoconclusiva que (independientemente de su serialización previa) habría sido concebida para su publicación en dicho formato y cuya autoría es definida e incluso destacada mediante diversos recursos paratextuales.

Un dato importante del mercado español del cómic es que más del 86 % del volumen de la edición de cómics requiere una traducción, y esta tendencia ha ido creciendo a lo largo de los años, por lo que este ámbito es un claro nicho de mercado para los traductores. Actualmente, la mayor parte de los cómics que se leen en España son japoneses, el 38 % concretamente, cuando antes la mayoría era de Estados Unidos, aunque se siguen contratando muchas obras producidas por Marvel, DC o Image. Los datos en cuanto a la traducción desde el francés se han mantenido, pero no alcanzan el 9 % del total de lanzamientos anuales; la traducción del cómic británico ha aumentado y el número de traducciones del italiano ha disminuido (Barrero, 2024).

Además, en las últimas décadas, el cómic ha ganado importancia y visibilidad en la comunicación en las ciencias de la salud (Cobos López, 2021). En el año 2000, Valero Garcés ya mencionaba el progreso paulatino del cómic, que se estaba convirtiendo en lectura intelectual y en objeto de estudios culturales y traductológicos, entre otros, y se estaba promoviendo

La siesta III, óleo sobre tabla, 30 cm x 41 cm



su uso como material didáctico. Vergara Díaz (2009) constata que, en los años 70, el cómic dejó de considerarse un producto exclusivo para el público infantil en España. Esto tuvo que ver con el movimiento *underground*, al igual que con el momento de apertura de la época.

En el cómic existen subgéneros y temáticas variados y, como expone Altarriba Ordóñez (2011), se sigue un código que interactúa con otros géneros artísticos. Cobos López (2021) se basa en Mayor Serrano (2016) para elaborar una clasificación de las características propias del cómic. En primer lugar, el cómic se crea mediante una serie de viñetas o paneles consecutivos con imágenes o texto que representan un momento de la acción. En segundo lugar, el cómic puede disponer de un cartucho o cartela, un espacio rectangular en el que se encuadra el texto fuera de la viñeta, que indica que habla el narrador o una tercera persona. Es preciso destacar el bocadillo, en el que se colocan los diálogos o pensamientos de los personajes. Pueden variar su forma y estilo según la intención. Por último, uno de los rasgos inconfundibles del cómic son las onomatopeyas, que muestran el tono o sentimiento del personaje y que generalmente se ubican fuera del bocadillo.

Cabe mencionar que la obra original se crea según la lengua de partida, sin tener en cuenta la traducción a otros idiomas, como explicaban a propósito de *Astérix* Goscinny y Uderzo, quienes se encargaban de revisar las adaptaciones de su obra a numerosas culturas (Castillo Cañellas, 1996). Además, los autores de cómic trabajan de diferentes maneras. Aunque hay quienes crean las imágenes con los bocadillos y posteriormente los

rellenan, otros escriben primero el texto, luego dibujan el bocadillo o recuadro y, finalmente, ilustran la viñeta (Höchmer, 2018). Esto se relaciona con una de las principales dificultades de traducir cómics: que la extensión varía según el idioma. Por ejemplo, cuando se traduce del inglés al español, suele haber un aumento de caracteres. Si la direccionalidad fuese la contraria o la combinación de idiomas fuese diferente, la traducción podría ser más corta que el texto de partida (Höchmer, 2018).

Dado que el cómic es una forma de literatura, se encuadraría dentro de la traducción literaria (Höchmer, 2018). Sin embargo, la traducción del cómic se ve condicionada por una serie de limitaciones, características de una modalidad denominada *traducción subordinada*. La traducción subordinada se define por la existencia de varios sistemas de comunicación (por ejemplo, el sistema lingüístico y la música o la imagen, entre otros) que son inseparables y dependen unos de otros (Mayoral, 1997). Este tipo de traducción también se puede considerar traducción multimodal, ya que se emplea más de un modo semiótico (lenguaje, imágenes, etc.) para expresar el mensaje (Thibault, 2000). En el caso de los cómics, el sistema de comunicación mezcla texto e imagen, al igual que en la traducción audiovisual o la localización de videojuegos (Höchmer, 2018).

Con respecto a la traducción subordinada, algunos autores consideran que ninguno de los dos canales se subordina al otro, sino que abogan por «romper con el binarismo y la oposición de la palabra y la imagen» (Molines Galarza, 2021: 75), pues la diferenciación de lo lingüístico y lo visual no es del todo pura. Es importante saber que algunos aspectos de cada uno de los

códigos repercutirán en el otro para crear el relato, pero, a la hora de traducirlo, se debe leer tanto la palabra como la imagen, es decir, «no podemos concebir la traducción de cómics separando el texto de la imagen y viceversa» (Rodríguez Rodríguez, 2019).

En la traducción subordinada, como se recoge en Valero Garcés (2000), podemos hablar de dos tipos de limitaciones: el espacio (que a veces imposibilita que se incluyan explicaciones) y el margen de desviación (si hay imagen o sonido, a veces resulta complicado añadir adaptaciones culturales). Por tanto, en la traducción del cómic, el traductor debe tener en cuenta la interacción de las imágenes con el texto, así como el espacio disponible para insertar su traducción, ya sea en bocadillos o recuadros.

A la hora de traducir un cómic, el traductor no suele recibir el original en un formato que permita editar el texto en los bocadillos del propio cómic y, al no tener la posibilidad de sobrescribir el texto original, no puede comprobar si el texto traducido cabe en el espacio disponible. Esto se mide «a ojo», lo que no siempre funciona, de manera que el traductor puede tener que volver a sintetizar la traducción si los rotuladores observan que sobrepasa la extensión requerida. Del mismo modo, se evita cambiar el tamaño de los bocadillos, dado que esto repercutiría en la imagen y tendría consecuencias éticas, económicas y técnicas, como apunta Lago Ballesteros (2011). En general, se traduce con la obra original en papel o en formato digital (PDF) y se escribe la traducción en un documento aparte (Word, por ejemplo). En ocasiones, las editoriales proporcionan plantillas. Se deben numerar las páginas como en el original para su posterior maquetación o rotulación (Höchemer, 2018).

Mayor (2021) expone las particularidades de la traducción de la narrativa gráfica debidas a su carácter híbrido (texto e imagen) y las dificultades propias que entraña. El autor recalca que, para traducir estas obras, es imprescindible tener un conocimiento pleno de su lenguaje propio. Se debe saber que el orden de lectura normal es de arriba abajo y de izquierda derecha, así como comprender la función de los elementos propios de la narración gráfica: que se utilicen viñetas para secuenciar el relato, que el texto se inserte en bocadillos o que se haga uso de cartelas, por ejemplo.

Otro aspecto al que el traductor debe prestar atención es la forma de los bocadillos y recuadros, pues la forma enunciativa del cómic tiene sus propios códigos visuales que determinan o completan el sentido de su parte textual. Lo mismo ocurre cuando se inserta un texto en la imagen sin delimitación, como en el caso de las onomatopeyas o inscripciones. Si la información que aportan estos elementos es relevante para la historia, deberá traducirse, aunque dependerá de la editorial (Höchemer, 2018) y, sobre todo, del presupuesto o las posibilidades de rotulación. Con respecto a las onomatopeyas, Mayor (2021) afirma que, aunque tengan una función fonética y visual, siguen siendo elementos textuales y lingüísticos, de modo que deberían traducirse o adaptarse.

En Bergado *et al.* (2016) también se explica que los bocadillos pueden presentar contornos diferentes que indican expresiones distintas: «el ovalado, un diálogo normal; el serrado, un

grito o una locución que proceda de un elemento mecánico; el tembloroso, una expresión de terror o cogorza». En esta misma línea, Mayor (2021) destaca que en los bocadillos se puede encontrar contenido iconográfico y que conviene estar pendiente de otras unidades textuales, como los textos que aparecen en los dibujos, ya que puede que sea necesario traducirlas. El autor añade que los rasgos ortotipográficos (puntos suspensivos, signos de exclamación, guiones, entre otros) merecen igualmente la atención de los traductores porque puede haber diferencias de uso entre la lengua origen y la lengua meta.

En definitiva, para traducir cómics, Mayor (2021) hace hincapié en que, primero, se deben entender bien el lenguaje coloquial, las referencias culturales y el lenguaje de especialización del género en cuestión. En lo relativo a los problemas propios de la traducción de cómics, enumera tres: la limitación del espacio, que la imagen determine el texto traducido (subordina la traducción) y el dominio del diálogo (representación de la oralidad). En algunos casos, la serialidad podría ser otra dificultad: si traducimos un número de una serie, debemos guardar la coherencia con el resto de la serie, para lo que hay que documentarse adecuadamente. Todo esto concuerda con lo que argumentaba Valero Garcés en el año 2000 respecto a que, para hacer frente a todas las dificultades de la traducción de cómics, el traductor debe conocer el género textual y su relación con la imagen, ser consciente de las convenciones del cómic en cada cultura (por ejemplo, en el uso de las onomatopeyas) y no perder de vista las limitaciones técnicas.

4. Los géneros de información para pacientes

En primer lugar, se debe aclarar que los géneros de información para pacientes pertenecen al macrogénero de divulgación. Estos textos sirven de apoyo en la comunicación médico-paciente y su función no es solo proporcionar información médica que el receptor pueda comprender, sino que le permita, además, tomar decisiones con respecto a ella. Son un ejemplo de construcción del conocimiento popular mediante la sociedad de la información, así como de hibridismo, ya que, aunque constituyan géneros médicos, tienen carácter divulgativo (García Izquierdo, 2009).

En el ámbito angloparlante, estos textos son más comunes, pero en España, tanto su uso como su consideración como géneros independientes son muy recientes, probablemente porque en los países anglófonos existe un mayor porcentaje de alfabetización funcional en salud. En español, también suelen encontrarse denominaciones como *folleto de salud* o *educación para la salud* para hacer referencia a estos géneros, mientras que en inglés la más utilizada es *fact sheet for patients*, aunque existen otras como *patient leaflet* o *patient brochure*, según García Izquierdo (2009).

Los géneros principales de información para pacientes son los siguientes: guía de información para pacientes (*fact sheet*), consentimiento informado o CI (*informed consent or IC*) y

prospecto de medicamento (*prospect information leaflet or PIL*) (Sánchez Castany *et al.*, 2013).

El género del cómic de información para pacientes complementario al consentimiento informado, objeto de estudio de este trabajo, constituye un género de información para pacientes híbrido.

4.1. El consentimiento informado

Para poder participar en una investigación o someterse a un procedimiento médico, siempre es necesario el consentimiento voluntario del paciente o, si no fuese posible, de su representante legal. Primero, el médico debe proporcionar al paciente o a su representante toda la información relevante sobre el procedimiento o investigación, tanto oralmente como por escrito, para que pueda tomar una decisión. Tras esto, la persona que da su autorización debe firmar un documento de consentimiento informado e incluir la fecha, dejando así constancia de ello (AEMPS, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, 2002, como se cita en Gallego Borghini, 2015).

El *Diccionario panhispánico del español jurídico* propone la siguiente definición:

«Consentimiento libre, voluntario y consciente prestado por un paciente en el pleno uso de sus facultades o, en su defecto, por sus representantes, familiares o allegados, requerido para que tenga lugar una actuación que afecta a su salud después de recibir la información adecuada y valorar las opciones del caso» (Real Academia Española, s. f.).

El consentimiento informado constituye un género médico-jurídico, pues, según su naturaleza jurídica, debe quedar constancia de la autorización del paciente y, en cuanto a su vertiente médica, este documento se enmarca en una situación comunicativa de ámbito médico.

Es importante recalcar que este documento propio de la comunicación médico-paciente se basa en la ética de la autonomía. Actualmente es un derecho recogido por las leyes de muchos países (Ramos, 2012).

Para Montalt y González Davies (2007), el consentimiento informado puede tener dos propósitos: por un lado, que el paciente exprese por escrito su consentimiento de someterse a una intervención médica o quirúrgica después de que el médico le haya proporcionado la información necesaria para que pueda tomar una decisión, es decir, que le haya explicado sus posibles beneficios y riesgos o algún tratamiento alternativo; por otro lado, que quede constancia por escrito de que el paciente acepta participar en un ensayo clínico, lo que ayuda al desarrollo científico.

El documento de consentimiento informado se divide en dos partes: en primer lugar, encontramos la parte informativa, es decir, la hoja de información para el paciente (Ramírez Almansa, 2019), que contiene información detallada sobre el procedimiento o el ensayo clínico y que cumple una función expo-

sitiva; en segundo lugar, observamos la autorización, es decir, el consentimiento en sí (Montalt y González Davies, 2007).

En este trabajo, nos centramos en la parte informativa del documento de consentimiento informado, que se presenta en forma de cómic.

5. Estado de la cuestión

A continuación, revisamos, en forma de cuadro sinóptico (tabla 1, pág. siguiente), algunos trabajos en español que se han realizado en la línea de investigación de la traducción de medicina gráfica.

Según los autores que han estudiado la medicina gráfica (Martínez y Blanchard, 2021; Cobos López, 2021), es necesario continuar con su investigación y profundizar en su aplicación práctica para la formación de traductores debido a su gran potencial para mejorar la comprensibilidad de textos médicos dirigidos a un público no experto. Ramírez Almansa (2019) destaca también la importancia de trabajar con textos híbridos en la clase de traducción, puesto que forman parte de la realidad profesional. Otras modalidades de traducción híbridas son la audiovisual, la médico-jurídica, la turística o la periodística.

6. Metodología

El objeto de estudio del presente trabajo es el cómic de temática médico-sanitaria en alemán *Linksherzkatheter-Untersuchung und Röntgenkontrastuntersuchung der Herzkranzgefäße, gegebenenfalls mit Aufdehnung von Engstellen und Einsetzen einer Gefäßstütze*¹, publicado en la revista *Annals of Internal Medicine*, que ya contaba con una versión traducida al inglés², pero no al español. Tras obtener el permiso para traducirlo al español de su autora principal, la doctora Verena Stangl —quien nos solicitó que le remitiéramos la traducción una vez concluida—, nos facilitó la versión del cómic en inglés en formato PDF y nos explicó que para crear el cómic se habían basado en el documento de consentimiento informado que utilizan en su hospital (Charité Universitätsmedizin Berlin) para estas intervenciones. Por tanto, se trata de un encargo real en el que los receptores principales serán los pacientes hispanohablantes de este hospital alemán que vayan a someterse a estos procedimientos, aunque también podría utilizarse en los departamentos de cardiología de otros centros sanitarios de nuestro país o de otros países de habla hispana.

A la hora de traducir al español, estudiamos, en primer lugar, la versión alemana original y, a continuación, la inglesa, de modo que fuimos comparando ambas contrastivamente para llevar a cabo tanto el análisis del género, que nos ha ayudado a la hora de tomar ciertas decisiones durante la traslación del texto y a resolver dudas, como nuestra traducción en sí.

TABLA 1. Trabajos previos sobre la traducción de medicina gráfica

Mayor Serrano, 2005	
Tema	Análisis contrastivo de un corpus de 60 folletos de salud (30 en inglés y 30 en español) para estudiar sus factores externos e internos y ver en qué medida pueden contribuir los resultados en la formación de traductores médicos.
Conclusiones	Los folletos de la salud son ideales para iniciarse en la traducción médica e ir ganando conocimientos en este campo tan especializado, dado que la información se transmite de manera sencilla.
Martínez y Blanchard, 2021	
Tema	Análisis contrastivo de la traducción al español del cómic de temática médico-sanitaria publicado en francés <i>L'incroyable histoire de la médecine</i> para la formación de traductores. Se estudian los códigos iconográficos y textuales del cómic y posteriormente se presenta una propuesta didáctica.
Conclusiones	Se promueve la reflexión sobre la enseñanza de la traducción, que ha evolucionado de tal manera que es necesario dominar tanto la traducción especializada como la multimedia, mediante una propuesta didáctica que responde a las necesidades del mercado para que el cómic se incluya en la formación en traducción médica o en cursos de traducción multimedia especializada.
Cobos López, 2021	
Tema	Ejemplo de traducción y adaptación paso a paso de un artículo científico a un cómic para pacientes.
Conclusiones	El cómic es un género fundamental para la adaptación de textos especializados. Para ello, primero se debe extraer la información esencial del artículo y omitir la innecesaria. Luego, hay que desterminologizar el texto, de forma que sea preciso y comprensible. La autora recalca la necesidad de investigación en medicina gráfica y traducción.
Rodríguez Rodríguez, 2021	
Tema	Análisis de la patografía gráfica <i>Goupil ou face</i> y de su traducción, que implica conocer características como la oralidad o la mezcla de códigos.
Conclusiones	En la obra, se emplean herramientas para dotar a los personajes de verosimilitud. Además, se describe detalladamente una enfermedad, por lo que está presente el lenguaje de especialidad.
Prieto Velasco, 2021	
Tema	Mediante la herramienta de corpus Sketch Engine, realiza un análisis de la adaptación del <i>Handbook for the prevention and treatment of covid-19 a One World, One Fight!</i> y de su terminología, con un enfoque traductológico heterofuncional.
Conclusiones	Las imágenes son un recurso fundamental en la desterminologización. Este trabajo ilustra el potencial de la medicina gráfica en la comunicación y la alfabetización en salud.
Bernabé y Terán, 2021	
Tema	Análisis del manga médico y reflexión sobre su traducción del japonés al español.
Conclusiones	Para traducir este tipo de obras, es esencial que el traductor tenga formación especializada en el ámbito médico o que reciba ayuda de expertos.
García Luque, 2022	
Tema	Análisis de las dificultades lingüísticas y traductológicas (FR>ES) de la serie francesa de dibujos animados <i>Il était une fois... la vie</i> (Albert Barillé, 1986), que enseña a los niños el funcionamiento del cuerpo humano. Se enmarca tanto en la traducción audiovisual como en la especializada.
Conclusiones	La autora hace hincapié en que actualmente se entremezclan cada vez más los géneros, de tal manera que algunos textos especializados adquieren un formato audiovisual, materiales que deben traducirse para comercializarse. Por ende, los traductores deben estar familiarizados con ellos y con sus dificultades, y anima a continuar analizando este tipo de textos y traducciones.

TABLA 1. Trabajos previos sobre la traducción de medicina gráfica

Torres López, 2023	
Tema	Adaptación de artículos médicos sobre tratamientos oncológicos y sus efectos secundarios a infografías, un recurso que propicia la divulgación de la información entre los pacientes.
Conclusiones	La autora subraya la necesidad de elaborar materiales destinados a los pacientes que puedan satisfacer sus necesidades comunicativas y cognitivas y, así, conseguir que la comunicación médico-paciente se aborde desde una perspectiva más humanitaria.
Ortiz Silva, 2023	
Tema	Traducción y adaptación de dos artículos científicos de temática médica a dos nuevos formatos contemplados dentro de la disciplina de la medicina gráfica: el folleto y la infografía.
Conclusiones	Según la autora, el conocimiento especializado solo está a disposición de los especialistas, y la traducción de textos científicos y su posterior adaptación a géneros divulgativos contribuyen a suplir esa falta de información de la sociedad.
Jurado Muñoz, 2023	
Tema	El uso de la medicina gráfica en el aula: la infografía como recurso didáctico para la formación del alumnado en traducción. Los estudiantes debían elaborar dos infografías por grupos, una de carácter divulgativo y otra para el público especialista, a partir de varios artículos científicos en inglés previamente analizados. A continuación, debían traducir y adaptar el contenido al español en infografías visuales con Canva o Piktochart.
Conclusiones	En la propuesta didáctica en cuestión queda patente que la infografía es un género textual con un gran potencial didáctico y social para divulgar el conocimiento especializado. Además, la elaboración de infografías favorece la comprensión y memorización del contenido, así como la adquisición de competencias comunicativas y digitales tanto específicas como transdisciplinares.

Cabe detallar que afrontamos la traducción del texto desde una postura funcionalista. Entendemos que al traducir hay que tener en cuenta al receptor, por lo que el traductor debe reflexionar sobre sus necesidades y conocimientos para cumplir con el objetivo de la traducción y lograr la comunicación. Esta idea de orientación al destinatario y a la finalidad comunicativa está relacionada con la noción de función, esencial para comprender la corriente traductológica funcionalista defendida por autores como Reiss y Vermeer (1984/1996) y Nord (1997), entre otros. La finalidad de la traducción influye en la toma de decisiones del traductor, puesto que las estrategias utilizadas a la hora de traducir dependerán de ella; por consiguiente, es preciso analizar el texto original para conocer la finalidad que se persigue y traducir en función de ella (Hurtado Albir, 2001).

En ocasiones, el género del texto original puede modificarse para conseguir la finalidad comunicativa. Por ejemplo, si el encargo fuese la traducción de un artículo científico dirigido a especialistas para un público general, el traductor, siempre que el cliente estuviese de acuerdo, podría utilizar una infografía o un cómic para transmitir el mensaje, de modo que se transformaría el género textual y se le facilitaría la comprensión al receptor. También puede producirse un desplazamiento de la función. En definitiva, los modelos funcionalistas exponen la necesidad de adaptarse al receptor para poder conseguir la finalidad comunicativa, principio que está estrechamente relacionado con la medicina gráfica.

El texto original con el que trabajamos está formado por 24 páginas y 65 viñetas. Realizamos el borrador de la traducción en un documento Word aparte e indicamos las páginas del original para su posterior maquetación (Höchemer, 2018). También indicamos las viñetas y el bocadillo (1-3: viñeta 1, bocadillo 3) en los que aparecía cada segmento textual y marcamos elementos tipográficos como, por ejemplo, las negritas, o si se trataba del texto de un cartel o de una ilustración (Surià, 2022). Finalmente, incorporamos nuestra traducción³ al cómic con la aplicación Adobe Acrobat.

Este texto, elaborado por las doctoras Anna Brand, Verena Stangl y Linde Gao, del hospital Charité Universitätsmedizin Berlin, junto con la diseñadora de medios Alexandra Hamann y la diseñadora gráfica e ilustradora Sophia Martineck, se utilizó en un estudio sobre la legibilidad del consentimiento informado de una coronariografía en 2016. Su objetivo era evaluar el efecto de los materiales de medicina gráfica como complemento del consentimiento informado en la comprensión de los pacientes, su nivel de ansiedad con respecto al procedimiento y su satisfacción (Gao, 2021).

En el ensayo clínico, como explica Gao (2021), participaron 121 pacientes que se sometían por primera vez a una coronariografía y a una intervención coronaria percutánea, quienes se dividieron en dos grupos: al primero, solo se le entregó el documento de consentimiento informado habitual, mientras que al segundo se le entregó también el consentimiento informado

en forma de cómic. Se evaluaron la comprensión por parte de los pacientes con un cuestionario de opción múltiple; la ansiedad, mediante el inventario de ansiedad rasgo-estado (IDARE) y, por último, la satisfacción, con una encuesta de satisfacción del cliente.

Los resultados de cada uno de estos aspectos fueron más favorables en el caso del segundo grupo, por lo que sugieren los efectos positivos de los materiales de medicina gráfica como herramientas de apoyo de los consentimientos informados, de modo que se facilite la comprensión de los pacientes, lo que está estrechamente relacionado con la disminución de su ansiedad en cuanto a la intervención y con un aumento de su satisfacción (Gao, 2021). Asimismo, estas autoras han publicado otros cómics similares de consentimientos informados para otras intervenciones cardíacas⁴.

7. Resultados

7.1. Análisis del género cómic de información para pacientes complementario al consentimiento informado

En los últimos años, la ya mencionada evolución hacia un modelo de asistencia basado en el «empoderamiento del paciente», que pretende incluirlo en la toma de decisiones, ha venido acompañada de la constatación de la necesidad de facilitar información adaptada (Epstein *et al.*, 2005: 1520; Mayor Serrano, 2005: 133; Muñoz Miquel, 2014: 172; Pérez Estevan, 2018: 77). Por consiguiente, se deben crear nuevos materiales que se ajusten a las necesidades del paciente, y traductores, intérpretes, redactores médicos y otros profesionales pueden colaborar en esta tarea (Pérez Estevan, 2018).

En el caso del consentimiento informado, conviene mencionar que lo ideal sería contar con una versión ya traducida a la lengua del paciente y que, en caso de no ser así, si el centro médico cuenta con un intérprete, este debería intervenir y trasladar su contenido oralmente de una lengua a otra mediante una traducción a la vista. Esto supone un reto, pues exige que esté familiarizado con la terminología específica, el género, etc. para conseguir una comunicación efectiva. Estos conocimientos también son imprescindibles para la traducción de estos documentos (Pérez Estevan, 2018). Sin embargo, Martínez Carrasco y Ordóñez López (2023: 116) observan en su estudio que «las disposiciones legales vigentes no contemplan la necesidad de incorporar mediadores interculturales, traductores ni intérpretes al proceso comunicativo que requiere el ejercicio de los derechos del paciente».

Son varios los autores, como Valentini *et al.* (2013) o Prieto Velasco (2014), que opinan que, a pesar de ser un texto para pacientes, el consentimiento informado no es todo lo inteligible que debiera (Pérez Estevan, 2018). En Ordovás *et al.* (1999) ya

quedaba constancia de que, para entender bien el 97% de los consentimientos informados, es preciso contar con estudios medios o superiores. Esto se explica porque estos textos no se suelen personalizar, es decir, no se redactan según las características del receptor (edad, nivel educativo, etc.), sino que se emplean plantillas dirigidas a un público general, pudiendo dar lugar a interferencias, calcos, problemas de adaptación cultural, entre otros, que dificultan la comprensión del texto (Gallego Borghini, 2015).

Martínez Carrasco y Ordóñez López (2023) analizan el acto comunicativo del consentimiento informado en España y concluyen que se dedica poco tiempo a que el paciente pueda consultar dudas, expresar sus inquietudes, etc. Además, la legislación no aporta información acerca del contenido, la forma ni la importancia de garantizar la comprensión del paciente. Andalucía es la única comunidad autónoma que cuenta con un modelo oficial del documento de consentimiento informado. Estos autores afirman que es esencial poder disponer de un documento de consentimiento informado adecuado, pero también se deben mejorar otros aspectos para que el acto de comunicación del consentimiento informado funcione y se cree un diálogo entre el médico y el paciente.

Para poder resolver los problemas de comprensión que generan estos textos, conviene hablar de legibilidad textual (*readability*). Según Prieto Velasco (2014: 31), la legibilidad se refiere al «conjunto de rasgos lingüísticos que facilitan la lectura del texto». De igual forma, podemos hablar de legibilidad visual, que influye, igualmente, a la hora de comprender un texto y hace referencia a las imágenes, vídeos, gráficos y otros elementos visuales (Pérez Estevan, 2018).

Bolaños Medina (2012) también habla sobre la importancia de que los receptores entiendan el contenido de los consentimientos informados y explica que Stiffler (2003) recomienda que estos documentos no sean muy extensos. Además, aboga por el uso de *lay terms*, entendidos por Dodsworth y Roe (2009) como expresiones y términos sencillos al nivel de un escolar de entre ocho y diez años.

Pérez Estevan (2018) hace un recorrido por varios autores que han propuesto técnicas para facilitar la comprensión de estos textos, tales como la desteterminologización (Meyer y Mackintosh, 2000), la simplificación de las estructuras (Mayor Serrano, 2008), la reformulación (Muñoz Miquel, 2012) y la definición, la sinonimia o la analogía (Campos Andrés, 2013). Estos procedimientos pueden combinarse y, además, se pueden añadir recursos audiovisuales. De hecho, en la investigación que presenta en su artículo «La traducción y comunicación del consentimiento informado como medida para garantizar su comprensibilidad», Pérez Estevan (2018) expone que los pacientes estuvieron de acuerdo en que las imágenes y recursos audiovisuales fueron útiles para aclarar información, sobre todo en la parte del documento en la que se explica el procedimiento.

El cómic de información para pacientes complementario al consentimiento informado es un recurso que contribuye a la comprensibilidad del documento de consentimiento informa-

do, ya que presenta su parte informativa de una manera más visual y adaptada a los receptores legos en cuanto a la expresión del contenido.

Para caracterizar este género, nos hemos basado en la ficha de análisis del género textual (tabla 2) del grupo de investigación GENTT (Géneros textuales para la traducción), dirigido por Isabel García Izquierdo, de la Universitat Jaume I.

7.2. Dificultades de traducción encontradas

A continuación, comentaremos las principales dificultades con las que nos encontramos al traducir el texto escogido como representante del género analizado y las soluciones por las que optamos. La mayoría tienen que ver con la naturaleza textual, por un lado, como texto multimedia, con dificultades propias

Tabla 2. Tabla de caracterización del género (García Izquierdo, 2009)

Género	Cómic de información para pacientes complementario al consentimiento informado
Otras denominaciones	<p>Cómic de temática médica (Martínez y Blanchard, 2021). Se trata de un género híbrido, a medio camino entre un género literario o multimedia y un género médico.</p> <p>Se enmarca en el macrogénero de divulgación (García Izquierdo, 2009), forma parte de los géneros de información para pacientes. Además, el texto representativo analizado tiene relación con el género del consentimiento informado y se engloba dentro de la medicina gráfica. Si bien es cierto que la estructura del texto analizado se asemeja más a la de los textos técnicos, que presentan la información de la manera más clara posible, hablamos de un texto científico, pues se expone información del ámbito médico para el público general, y observamos rasgos propios del discurso científico, como la precisión (tecnicismos), la neutralidad (objetividad) y la concisión (oraciones cortas en la medida de lo posible, aunque también hay explicaciones).</p>
Definición	Género que presenta la parte informativa del documento de consentimiento informado en formato cómic con el objetivo de facilitarle la comprensión al paciente para que pueda tomar una decisión con respecto a su salud según la información recibida. Los cómics de información para pacientes complementarios al consentimiento informado sirven como material de apoyo para este tipo de documento, que el paciente firma o no una vez que ha leído y comprendido el cómic.
Situación comunicativa	<p>Registro: Ámbito socio-profesional: médico, sanitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Nivel de formalidad: en este tipo de cómic, a pesar de utilizarse un lenguaje más coloquial, aunque no espontáneo, perteneciente a lo que se ha denominado oralidad prefabricada (Chaume, 2001) en el ámbito de la traducción audiovisual, los especialistas en medicina emplean un registro formal para dirigirse al paciente que queda patente en el uso de usted (<i>Sie, you</i>) y de otras fórmulas de cortesía como por favor (<i>bitte, please</i>). ▶ Participantes: <ul style="list-style-type: none"> ▶ Emisores: profesionales médicos (las doctoras Anna Brand, Verena Stangl y Linde Gao) y las diseñadoras e ilustradoras Alexandra Hamann y Sophia Martineck. ▶ Receptores: pacientes y familiares hispanohablantes de este hospital o de otros centros médicos en los que se lleven a cabo los procedimientos descritos. ▶ Función: la función principal es la referencial. Se informa al paciente y a sus familiares sobre unos procedimientos determinados, cómo funcionan, sus riesgos, tratamiento, etc. Además, encontramos la función expresiva, patente en el carácter literario del texto por su formato de cómic (expresiones propias del lenguaje oral). También está presente, en menor medida, la función apelativa cuando se alude directamente al receptor (paciente) mediante el uso del imperativo o de exclamaciones, pues el objetivo final es que tome una decisión.
Subgéneros	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Cómic de información para pacientes complementario al consentimiento informado para intervenciones médicas o quirúrgicas. ▶ Cómic de información para pacientes complementario al consentimiento informado para participar en ensayos clínicos.
Género equivalente en otras lenguas	<p>Inglés: <i>Supplementary patient information comic for informed consent</i> Francés: <i>BD d'information du patient complémentaire pour le consentement éclairé</i> Alemán: <i>Ergänzender Patienteninformationscomic für die Einwilligung nach Aufklärung</i></p>
Relación con otros géneros	Cómic, consentimiento informado y otros géneros médicos, sobre todo los pertenecientes al género de información para pacientes.

Tabla 2. Tabla de caracterización del género (García Izquierdo, 2009)

Aspectos formales	<p>Cohesión gramatical:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Conectores: destacan los copulativos, disyuntivos, adversativos y temporales, aunque también encontramos algún condicional. ▶ Elementos metadiscursivos: se utilizan sobre todo en los diálogos, para representar el lenguaje oral. ▶ Colocaciones: encontramos algunas propias del ámbito médico. ▶ Deixis: se emplea para señalar los elementos informativos más importantes. ▶ Elipsis: ayuda a crear oraciones cortas. <p>Cohesión léxica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Terminología: encontramos bastantes nombres de enfermedades, medicamentos, pruebas, partes del cuerpo, etc. Cabe mencionar los procedimientos de desteterminologización, muy presentes en el texto, que facilitan la comprensión de los términos médicos. En muchos casos, se define el concepto y luego se indica el término. ▶ Recursos estilísticos: destaca la comparación, entre otras expresiones que imitan el lenguaje oral y del cómic. ▶ Campos semánticos: medicina, cardiología, farmacia, anatomía, entre otros. <p>Se debe tener en cuenta la legibilidad del texto. Ramos (2012: 296) cita las siguientes recomendaciones con respecto al documento de consentimiento informado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Utilizar frases cortas y directas. ▶ Incluir el menor número posible de signos de puntuación diferentes del punto y la coma. ▶ Usar palabras cortas en la medida de lo posible. ▶ Hacer que pacientes y personas sanas lean y den su opinión sobre los formularios. ▶ Analizar los formularios con alguna técnica de evaluación lingüística. ▶ Intentar incluir el menor número posible de tecnicismos. ▶ Evitar el uso excesivo de símbolos y números.
Marco legal	<p>En España, el derecho al consentimiento informado está recogido en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, cuya última actualización data del 1 de marzo de 2023. El capítulo IV, que se centra en el respeto de la autonomía del paciente, dedica los artículos 8, 9 y 10 a diferentes aspectos del consentimiento informado (<i>Boletín Oficial del Estado</i>, 2023).</p>
Macroestructura	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Explicación por parte de la doctora de los signos del paciente y de lo que suponen. ▶ Explicación de los posibles riesgos si no se tratan los signos. ▶ Descripción detallada del procedimiento (cateterismo cardíaco) y de su utilidad. ▶ Explicación de dos posibilidades de tratamiento en caso de hallar alguna lesión. ▶ Explicación de cómo se coloca un <i>stent</i>. ▶ Exposición de los posibles riesgos y complicaciones durante y después de la intervención. ▶ Explicación de cómo prepararse para el procedimiento. ▶ Descripción del tratamiento y de algunas recomendaciones para después de la intervención. ▶ Comprobación de que el paciente ha entendido la información correctamente. ▶ Indicación por parte de la doctora de que el paciente debe leer y firmar el documento de consentimiento informado. ▶ Despedida y cierre de la conversación. <p>En definitiva, consta toda la información que debe contener un consentimiento informado, según Ramos (2012), salvo aspectos jurídicos, como la fecha del documento; la especificación de la renuncia a iniciar acciones legales si el procedimiento deriva en consecuencias indeseadas pero previsibles; la especificación del derecho del paciente de revocar la autorización y la responsabilidad, y el apartado de firmas, testigos, representaciones o declaraciones, pero entendemos que esto aparece en el documento de consentimiento informado que se le entrega al paciente junto con el cómic, dado que se corresponde con la declaración del consentimiento, y nuestro texto representa solo su parte informativa.</p>

de la traducción del cómic; y, por otro, como texto especializado del ámbito médico, con dificultades relacionadas con la traducción científica, la traducción médica y la traducción de géneros de información para pacientes. También nos han llamado la atención algunos aspectos pragmáticos al comparar el texto original en alemán con su traducción al inglés (tabla 3).

7.2.1. Dificultades de la traducción del cómic

En cuanto a las dificultades referentes a la traducción del cómic, la más recurrente fue ajustar el texto al espacio disponible. En español, se suelen utilizar estructuras más largas en comparación con el inglés, en el que predominan estructuras más

Tabla 3. Clasificación de dificultades

Dificultades de la traducción del cómic	Ajustar el texto al espacio disponible. Reproducir el lenguaje oral.
Dificultades de la traducción médica	Uso de sintagmas nominales largos en alemán e inglés para dar objetividad y generalidad, con adyacentes nominales para aportar claridad. Desconocimiento del tema y de la terminología. Uso de anglicismos.
Dificultades de la traducción de géneros de información para pacientes	Legibilidad. Desterrminologización.
Dificultades pragmáticas	Contexto sociocultural.

cortas, y con el alemán, en el que la extensión de los enunciados se reduce debido al uso frecuente de palabras compuestas. Como en un principio no podíamos añadir el texto directamente al archivo PDF con las ilustraciones, bocadillos y recuadros, tuvimos que calcular la extensión de los enunciados según el número de caracteres o la longitud de las palabras. En varias ocasiones tuvimos que omitir información del TO que se sobreentendía o repeticiones para ceñirnos al espacio disponible, tal y como se muestra en el ejemplo 1. Esta es una de las técnicas que menciona Hóchemer (2018) para reducir la extensión de la traducción.

Ej. 1:

Ubicación: pág. 4: viñeta 2, bocadillo 1

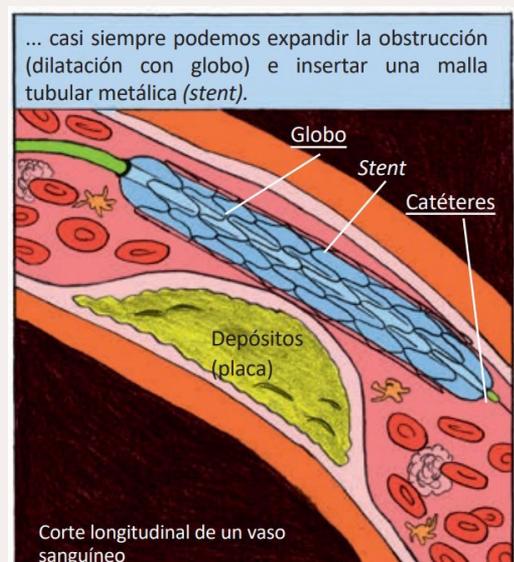
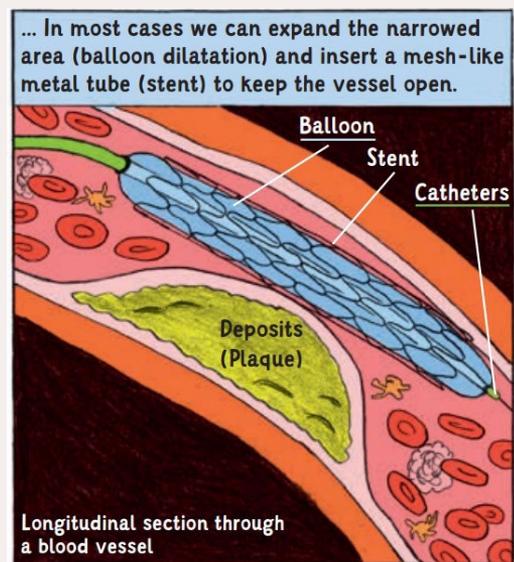
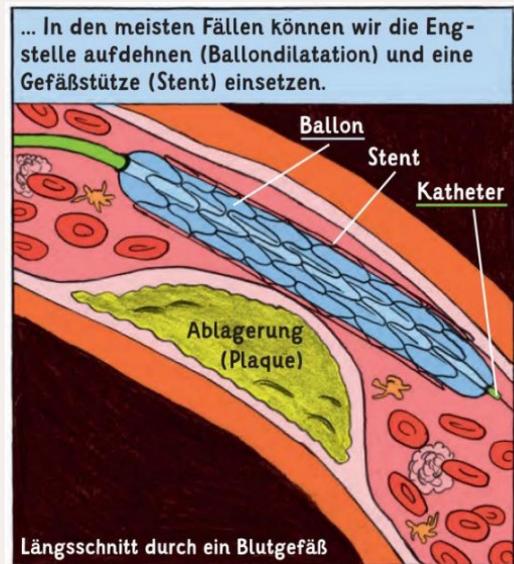
DE: *Bestimmte Risikofaktoren [...]*

EN: *Certain risk factors like smoking, high blood pressure, diabetes or dyslipidemia increase the risk of this disease.*

ES: Fumar, padecer hipertensión, diabetes o dislipidemia aumenta el riesgo de enfermedad.

Encontramos otro ejemplo en las figuras 1, 2 y 3 (ej. 2, pág. 8, viñeta 3, bocadillo 1). En este caso, en lugar de «en forma de tubo», utilizamos el adjetivo «tubular» para acortar el enunciado. Asimismo, en inglés aparece un matiz al final que omitimos por falta de espacio (*to keep the vessel open*), ya que esta información es secundaria y se puede suponer. Creemos que, en este contexto, es más importante explicar lo que es un *stent* porque se trata de un elemento principal en el procedimiento que se le describe al paciente.

Asimismo, otra dificultad propia de la traducción de cómics fue reproducir el lenguaje oral en los diálogos (bocadillos), de modo que las expresiones fueran idiomáticas en la lengua meta. Para afrontarla, nos imaginamos la situación comunicativa en nuestro país: cómo se dirigiría una doctora a un paciente, cómo hablaría el paciente, etc. A veces, omitimos exclamacio-



FIGURAS 1, 2 Y 3. Ejemplos de limitación del espacio (Brand et al., 2019^a y 2019^b)

nes que en español quedaban forzadas en algunos diálogos médico-paciente.

Ej. 3:

Ubicación: pág. 13, viñeta 2, bocadillo 2

DE: *Oh je, will ich all das überhaupt wissen?*

EN: *I'm not sure if I want to know all this.*

ES: ¿De verdad quiero saber todo esto?

Ej. 4:

Ubicación: pág. 15, viñeta 5

DE: *Wenn Ihnen irgendetwas Ungewöhnliches auffällt, verständigen Sie bitte umgehend Ihren Arzt!*

EN: *If you notice anything unusual, please do not hesitate to consult your physician immediately!*

ES: Si nota algo inusual, no tarde en consultárselo a su médico.

7.2.2. Dificultades de la traducción médica

Con respecto a las dificultades propias de la traducción médica, destaca el uso de sintagmas nominales largos en alemán e inglés para proporcionar objetividad y generalidad, acompañados de abundantes adyacentes nominales (sintagmas preposicionales, adjetivos especificativos) que pretenden aportar mayor claridad. Estos rasgos son característicos del lenguaje científico. Así, para abordar la traducción tuvimos que dividir los enunciados en segmentos más cortos (véase el ejemplo 5).

Ej. 5:

Ubicación: título

DE: *Linksherzkatheter-Untersuchung und Röntgenkontrastuntersuchung der Herzkranzgefäße, gegebenenfalls mit Aufdehnung von Engstellen und Einsetzen einer Gefäßstütze*

EN: *Left Cardiac Catheter Examination and X-Ray Contrast Examination of the Coronary Blood Vessels, with Dilatation of Constrictions / Implantation of a Stent, if Indicated*

ES: Cateterismo cardíaco izquierdo y coronariografía con contraste, con dilatación de las constricciones o colocación de un *stent*, en caso necesario.

Otra dificultad frecuente fue el desconocimiento del tema por su alto grado de especialización, algo común entre traductores noveles, pues no es habitual que cuenten con amplios conocimientos médicos, pero que también puede afectar a otros con mayor experiencia. Si bien este texto podría servir como primera toma de contacto y ayudar a adquirir nociones básicas acerca del procedimiento que en él se describe, al igual que en el caso de cualquier texto especializado, tuvimos que documentarnos sobre su contenido antes de empezar a traducir con textos paralelos de consentimientos informados en inglés, alemán y español, así como con artículos, imágenes y vídeos especializados.

En esta misma línea, el uso de tecnicismos que desconocíamos también nos dificultó la labor de traducción. Muchas veces no sabíamos cuál era la denominación apropiada de algunos términos en español. Por tanto, recurrimos nuevamente a la documentación y creamos un glosario multilingüe (alemán, inglés y español) con los términos y sus equivalentes en las distintas lenguas de trabajo, así como con aclaraciones o comentarios, e intentamos unificar la terminología, es decir, referirnos al mismo concepto siempre con el mismo término.

Ej. 6:

Ubicación: pág. 6, viñeta 4

DE: *Dort legen wir einen arteriellen Zugang, die sogenannte „Schleuse“, über die der Katheter... /*

EN: *We then install an arterial access, the so-called sheath, through which the catheter...*

ES: Luego colocamos una entrada arterial (**vaina**), que dirige el catéter...

En otros contextos, este término puede significar ‘camisa’, ‘manguito’ o ‘sonda’.

En cuanto a la terminología, se debe tener presente que, debido a la influencia del inglés, solemos encontrar anglicismos en el discurso científico. Como traductores, debemos elegir la opción más adecuada según distintos criterios, es decir, algún punto entre las recomendaciones de los autores más puristas proclives a utilizar la versión más cercana al genio de nuestro idioma —aunque no sea por la que se decante el uso en la actualidad— y las de aquellos otros que se guían por el uso o la difusión de los términos y prefieren usar anglicismos. En el TO, el alemán toma palabras del inglés y las adapta a sus normas lingüísticas (*Stent, Bypass, Ballon*). En el caso de *stent* (ejemplo 7), aunque en español es recomendable recurrir a traducciones como *endoprótesis vascular* o *prótesis intravascular*, según el *Libro rojo* (Navarro, 2022), debido a las limitaciones de espacio decidimos emplear *stent*, término aceptado por la RAE y con gran difusión en cardiología. Para traducir *bypass* (ejemplo 8), Fernando A. Navarro (2022), en el *Libro rojo*, recomienda *derivación* o *revascularización*, dependiendo de la intervención a la que nos reframamos, y antes que *baipás* o *bypass*, admitidas por la RAE. La Real Academia Nacional de Medicina de España tampoco aconseja el uso de extranjerismos evitables. Creemos que, al emplear *derivación*, el paciente podrá comprender mejor en qué consiste esta cirugía. Por último, en cuanto a *balloon* (ejemplo 9), decidimos emplear *globo* en lugar de *balón*, a pesar de que su uso está muy extendido, para no caer en el calco y porque se hace referencia a un globo que debe inflarse en el procedimiento, y no quedaría tan claro llamándolo *balón*. De todas formas, en estos casos, siempre es conveniente preguntarle al cliente qué opción prefiere o cuál suelen usar los profesionales en el contexto en el que se vaya a utilizar el texto, siempre con el objetivo fundamental de que se logre la comunicación y de intentar encontrar el término medio entre la norma y el uso (Montesinos, 2023). Aunque es cierto que sobre los traductores y terminólogos recae en gran medida la responsabilidad de impulsar el uso de las formas adecuadas para que se incorporen al

lenguaje, existen palabras de uso general que todos entendemos y, aunque haya otra opción más correcta desde el punto de vista lingüístico, es muy difícil cambiar estas tendencias si ya forman parte del habla.

7.2.3. Dificultades de la traducción de géneros de información para pacientes

En este texto, la legibilidad merece especial atención, debido al género al que pertenece y al público al que se dirige. También está presente la legibilidad visual a través de las ilustraciones que complementan al texto. Para conseguir la legibilidad lingüística, la terminología suele estar desterrminologizada y, al traducir, intentamos hacer lo mismo para facilitarle al receptor la comprensión del texto.

Ej. 10:

Ubicación: pág. 4, viñeta 1

DE: *Gefäßinnenschicht*

EN: *Inner layer of vessel*

ES: Capa interna del vaso, pared interna.

El término especializado correspondiente es *capa* o *túnica íntima*, pero es probable que nuestros receptores meta no lo comprendan.

En el texto también se emplean otros procedimientos de desterrminologización, como definir el término y luego indicarlo entre paréntesis. Observamos un ejemplo de esto en las figuras 4, 5 y 6 (ejemplo 11: pág. 4, viñeta 2, bocadillo 1), ya que primero se explica que hablamos de arterioesclerosis cuando se crean cúmulos de placa en las paredes vasculares y luego se explicita el término médico entre paréntesis.

7.2.4. Dificultades pragmáticas

Para Hurtado Albir (2001: 288), los problemas pragmáticos son aquellos relacionados con los actos de habla presentes en el texto original, la intencionalidad del autor, las presuposiciones y las implicaturas, al igual que los que tienen que ver con el encargo de traducción, las características del destinatario y del contexto de la traducción.

En este sentido, encontramos que los títulos de las autoras se expresan de la misma manera en alemán y en inglés:

Ej. 12:

Ubicación: pág. 2, 18 y 19

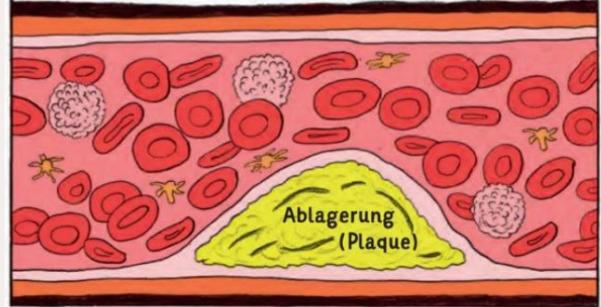
DE: *Dr. med. Anna Brand, Prof. Dr. med. Verena Stangl*

EN: *Dr. med. Anna Brand, Prof. Dr. med. Verena Stangl*

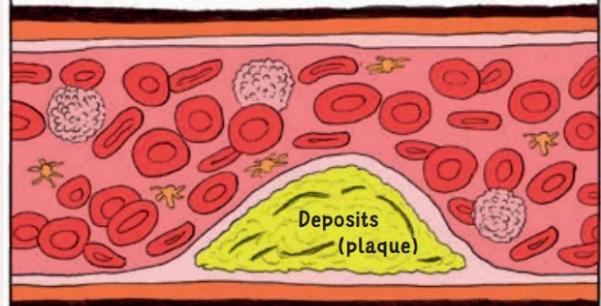
ES: Dra. Anna Brand, Dra. Verena Stangl.

Sin embargo, en español no es tan frecuente esta fórmula, por lo que hemos optado por «Dra.», que se adapta al contexto de la traducción y a las convenciones del español.

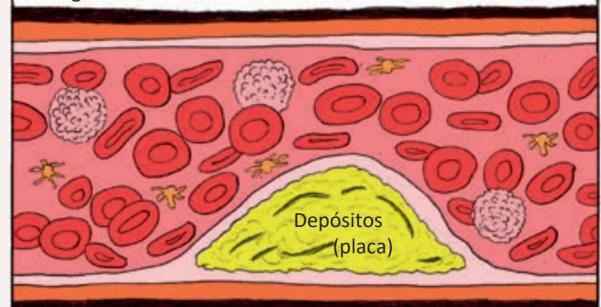
Blutplättchen, Entzündungszellen, Blutfette und Kalk können sich an der Gefäßwand ablagern (Arteriosklerose). Bestimmte Risikofaktoren wie Rauchen, Bluthochdruck, eine Zuckerkrankheit oder Fettstoffwechselstörungen erhöhen das Risiko einer Erkrankung.



Blood platelets, inflammation cells, blood lipids and calcium can create plaque deposits on the vessel walls (arteriosclerosis). Certain risk factors like smoking, high blood pressure, diabetes or dyslipidemia increase the risk of this disease.



Las plaquetas, células inflamatorias, lípidos sanguíneos y el calcio pueden crear cúmulos de placa en las paredes vasculares (arterioesclerosis). Fumar, padecer hipertensión arterial, diabetes o dislipidemia aumenta el riesgo de enfermedad.



FIGURAS 4, 5 Y 6. Ejemplos de desterrminologización (Brand et al., 2019^a y 2019^b)

8. Conclusiones

Este trabajo pretendía caracterizar el género del cómic de información para pacientes complementario al consentimiento informado a partir del análisis de un original en alemán —que

constituye la parte informativa de un consentimiento informado en formato cómic— y de su traducción al inglés, así como examinar las dificultades encontradas a la hora de elaborar su traducción al español. De este modo, se aspiraba a contribuir a la caracterización de la traducción de documentos de medicina gráfica, que ayudan a mejorar la comprensibilidad de textos médicos dirigidos a pacientes.

Los materiales de medicina gráfica forman un medio híbrido de divulgación que se sitúa entre los géneros ensayísticos y los médicos. En el texto escogido, perteneciente al género del cómic de información para pacientes complementario al consentimiento informado, confluyen características del cómic y del consentimiento informado, lo que hace que, al traducir, encontremos dificultades de distinta índole. Por ello, para afrontar sus retos traductológicos, sería deseable que los traductores contasen con competencias tanto en traducción multimedia como en traducción médica y, en este caso, que conociesen las convenciones del consentimiento informado.

Al traducir el texto, se observó que la mayoría de los problemas de traducción tenían que ver con la naturaleza especializada, científica y médica del texto original. Destaca el uso de sintagmas nominales largos en alemán e inglés con abundantes adyacentes nominales que requieren de un análisis minucioso y de su división en segmentos. La falta de conocimientos especializados se puede suplir en cierta medida mediante un proceso de documentación exhaustivo que abarque idóneamente textos paralelos, imágenes, vídeos y artículos. También se recogieron en un glosario multilingüe (alemán, inglés y español) todos los términos y sus equivalentes, y se intentó homogeneizar la terminología utilizada en la traducción, así como seguir las convenciones del género textual. Asimismo, se reflexionó sobre el uso de anglicismos, tanto adaptados como crudos —o no, pues son frecuentes en el discurso científico y existen opiniones diversas al respecto—; al final, se optó por evitarlos en la medida de lo posible. Por último, se orientó el texto al receptor mediante procedimientos de desterrminologización, tales como sustituir el término por una palabra común o definir el concepto e incluir el término entre paréntesis, con la dificultad añadida de la limitación en el número de caracteres.

Otras dificultades se relacionan con la traducción del cómic. Para ajustar el texto al espacio disponible, se calculó la extensión de los enunciados según el número de caracteres o la longitud de las palabras, ya que no era posible editar el PDF de los textos originales en un principio y, puesto que en español las estructuras suelen ser más largas que en inglés o alemán, se tuvieron que resumir u omitir ciertos elementos del texto original. Al final, se rotuló el texto con el programa Adobe Acrobat y se comprobó que se ajustaba al espacio disponible. En esta misma línea, resultó complicado reproducir el lenguaje oral para que funcionase en cada contexto meta. La detección de ciertas dificultades pragmáticas al comparar la versión en alemán con la versión en inglés nos empujó a tomar determinadas decisiones relacionadas con aspectos socioculturales.

Por un lado, subrayamos la necesidad de realizar estudios de corte similar en otros productos textuales pertenecientes al mismo género e intentar ampliar el volumen del corpus analizado,

lo que permitirá sin duda obtener resultados más representativos; por el otro, en un campo en el que queda tanto por hacer, también creemos necesario seguir analizando las particularidades de la traducción de otros géneros propios de la medicina gráfica, como la infografía, los folletos o la patografía gráfica, entre otros. Una vía de estudio que nos parece sumamente relevante es la comprobación de la utilidad de estos recursos en las clases de traducción médica, en especial como primera toma de contacto con esta modalidad de traducción, pues, aunque, como hemos visto, se ha establecido su elevado potencial educativo, cabría evaluar qué metodología resultaría más adecuada para tal fin.

En definitiva, esperamos que este trabajo contribuya a ampliar el conocimiento sobre traducción y medicina gráfica y, sobre todo, a llamar la atención sobre la sinergia que se produce entre ambas especialidades, dado que estos materiales constituyen no solo un nuevo nicho de mercado para los traductores, expertos en la comunicación y en adaptarse al receptor, sino herramientas que transmiten información de una manera clara y sencilla con el fin de mejorar la comunicación médico-paciente para que las personas puedan tomar decisiones sobre su salud según las nociones recibidas.

NOTAS

1. <<https://www.acpjournals.org/doi/10.7326/m18-2976>>.
2. <<https://www.acpjournals.org/doi/10.7326/g19-0008>>.
3. <<https://drive.google.com/file/d/1UxHR4BcFIO4DDddNcCv3csbX7HirXFUzc/view>>.
4. <<https://mintwissen.com/>>.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Abril Martí, María Isabel (2006): *La interpretación en los servicios públicos: caracterización como género, contextualización y modelos de formación. Hacia unas bases para el diseño curricular* (tesis doctoral). Granada: Universidad de Granada. <<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/1075/16235320.pdf>> [consulta: 21.II.2024].
- Alcaraz Varó, Enrique (2000): *El inglés profesional y académico*. Madrid: Alianza Editorial.
- Altarriba Ordóñez, Antonio (2011): «Introducción sobre el origen, evolución, límites y otros debates teóricos en torno a la historieta», *Arbor*, 187 (extra 2): 9-14. <<https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1369/1378>> [consulta: 21.II.2024].
- Barrero, Manuel (2024): «La industria del cómic en España en 2023», *Tebeosfera, tercera época*, 25 (16.III.2024). <https://www.tebeosfera.com/documentos/la_industria_del_comic_en_espana_en_2023.html> [consulta: 21.V.2024].
- Barrero, Manuel (2007): «La novela gráfica. Perversión genérica de una etiqueta editorial», *Literaturas.com: La revista literaria de los nuevos tiempos*.
- Bergado, Roberto; Pepe Gálvez, Antoni Guiral y Jesús Redon-

- do (2016): *Cómics. Manual de instrucciones*. Bilbao: Astiberri.
- Bernabé, Marc y Jesús Terán (2021): «El manga médico: historia, desarrollo, mercado y traducción», *Panace@*, 22 (54): 10-21. <https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/panacea21-54_04_Tribuna_Bernabe_Teran.pdf> [consulta: 12.III.2024].
- Biblioteca de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad Complutense de Madrid: *Medicina gráfica: cómics en ciencias de la salud*. <<https://biblioteca.ucm.es/enf/medicina-grafica>> [consulta: 21.II.2024].
- Bolaños Medina, Alicia (2012): «The key role of translation of clinical trial protocols in the university training of medical translators», *The Journal of Specialised Translation*, 17: 17-36. <<https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/72676>> [consulta: 21.II.2024].
- Brand, Anna *et al.* (2019^a): «Medical 46 Graphic Narratives to Improve Patient Comprehension and Periprocedural Anxiety Before Coronary Angiography and Percutaneous Coronary Intervention: A Randomized Trial», *Annals of Internal Medicine*. <<https://www.acpjournals.org/doi/10.7326/m18-2976>> [consulta: 21.II.2024].
- Brand, Anna *et al.* (2019^b): «Annals Graphic Medicine - Patient-Informed Consent», *Annals of Internal Medicine*. <<https://www.acpjournals.org/doi/10.7326/g19-0008>> [consulta: 21.II.2024].
- Campos Andrés, Olga (2013): «Procedimientos de desterniologización: traducción y redacción de guías para pacientes», *Panace@*, 14 (37): 48-52. <<https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n37-tradyterm-OCamposAndres.pdf>> [consulta: 21.II.2024].
- Castillo Cañellas, Daniel (1996): «Limitaciones en la traducción de tebeos», revisión de «Limitaciones en la traducción de tebeos», *memoria de licenciatura de Daniel Castillo Cañellas*.
- Chaume, Frederic (2001): «La pretendida oralidad de los textos audiovisuales y sus implicaciones en traducción», en F. Chaume y R. Agost (eds.): *La traducción en los medios audiovisuales*, pp. 77-88. <https://www.researchgate.net/publication/341326740_Chaume_2001_La_pretendida_oralidad_de_los_textos_audiovisuales> [consulta: 12.III.2024].
- Cobos López, Ingrid (2021): «La traducción social como instrumento para la medicina gráfica», *Panace@*, 22 (54): 63-74. <https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/panacea21-54_08_Tribuna_CobosLopez.pdf> [consulta: 21.II.2024].
- Dodsworth, Nicky y Efraim Roe (2009): «Lost in translation? Challenges in Preparing Participant Information for Multilingual Studies», *Clinical Research Focus*, 20 (5): 21-24.
- Epstein, Ronald M.; Peter Franks, Kevin Fiscella, Cleveland G. Shields, Sean C. Meldrum, Richard L. Kravitz y Paul R. Duberstein (2005): «Measuring patient-centered communication in patient-physician consultations: theoretical and practical issues», *Social Science and Medicine*, 61: 1516-1528. <<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/16005784/>> [consulta: 21.II.2024].
- Galleo Borghini, Lorenzo (2015): «La traducción inglés-español del consentimiento informado en investigación clínica», *Fundación Dr. Antonio Esteve*. <<https://www.esteve.org/wp-content/uploads/2018/01/13212.pdf>> [consulta: 20.II.2024].
- Gálvez, Gonzalo (2022): «UCO mejora la comunicación médico-paciente uniendo traducción, medicina y diseño gráfico», *Aula Magna*. <<https://www.aulamagna.com.es/uco-mejora-la-comunicacion-medico-paciente-uniendo-traducccion-medicina-y-diseno-grafico/>> [consulta: 21.II.2024].
- GAM Centro de las artes, la cultura y las personas: Guía de animación lectora en casa: *Novela gráfica y cómic*. <https://gam.cl/media/calendario/202007_documento-to-guiaAnimacionLectora-novelaGrafica.v2.pdf> [consulta: 21.II.2024].
- Gamero Pérez, Silvia (1998): *La traducción de textos técnicos (alemán-español). Géneros y subgéneros* (tesis doctoral). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Gamero Pérez, Silvia (2001): *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Gao, Linde (2021): *Comics in der Patientenaufklärung: Einfluss auf Patientenverständnis, Patientenzufriedenheit und Angstabbau am Beispiel der Linksherzkatheteruntersuchung ggf. mit koronarer Stentimplantation*. Berlín: Universitätsmedizin Berlin.
- García Izquierdo, Isabel (2002): «El género: plataforma de confluencia de nociones fundamentales en didáctica de la traducción», *Discursos [Em linha]: estudos de tradução*, 2: 13-20. <<https://repositorioaberto.uab.pt/bitstream/10400.2/4098/1/Isabel%20Garcia%20Izquierdo.pdf>> [consulta: 13.III.2024].
- García Izquierdo, Isabel (2009): *Divulgación médica y traducción: El género información para pacientes*. Berna: Peter Lang AG.
- García Luque, Francisca (2022): «Características de la traducción de documentos audiovisuales de divulgación científica sobre temas biosanitarios para el público infantil: *Il était une fois... la vie*, un estudio de caso», *Panace@*, 23 (56): 56-68. <https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/panacea22-56_06_Tribuna_05_GarciaLuque.pdf> [consulta: 13.III.2024].
- Gómez Salamanca, Daniel (2013): *Tebeo, cómic y novela gráfica: La influencia de la novela gráfica en la industria del cómic en España* (tesis doctoral). Barcelona: Universidad Ramon Llull. <<https://www.tdx.cat/handle/10803/117214#page=1>> [consulta: 23.V.2024].
- Graphic Medicine Conference (2024): *2024 Graphic Medicine Conference*. <<https://www.graphicmedicineconference.com/>> [consulta: 21.V.2024].
- Green, Michael J. (2013) «Teaching with comics: A course for fourth-year medical students», *Journal of Medical Humanities*, 34: 471-476.
- Höchemer, André (2018): «La buena traducción, si (igual de) breve, dos veces buena», *Tebeosfera, tercera época*, 7 (29.VI.2018). <<https://www.tebeosfera.com/documentos/>>

- [la_buena_traducccion_si_igual_de_breve_dos_veces_buena.html](#)> [consulta: 21.II.2024].
- Hurtado Albir, Amparo (2001): *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Jurado Muñoz, Fabiola (2023): «El uso de la medicina gráfica en el aula: la infografía como recurso didáctico para la formación del alumnado en traducción» [conferencia], en *Edunovatic2023. Conference Proceedings: 8th Virtual International Conference on Education, Innovation and ICT*. <https://www.researchgate.net/publication/378798231_El_uso_de_la_medicina_grafica_en_el_aula_la_infografia_como_recurso_didactico_para_la_formacion_del_alumna-do_en_traducccion> [consulta: 8.VI.2024].
- Lago Ballesteros, Susana (2011): *Las dificultades de traducción del tebeo: traducción de l'enfant de l'Orage de Manuel Bichet et Didier Poli*. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.
- Lalanda, Mónica (s. f.): «Qué es medicina gráfica», *Medicina gráfica*. <<https://medicinagrafica.blog/que-es-medicina-grafica/>> [consulta: 23.V.2024].
- Ley 41/2002, de 14 de noviembre, «básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica». Cap. IV «El respeto de la autonomía del paciente». Art. 8. «Consentimiento informado». Art. 9. «Límites del consentimiento informado y consentimiento por representación». Art. 10. «Condiciones de la información y consentimiento por escrito». *Boletín Oficial del Estado*, 274, de 15 de noviembre de 2002. Última actualización el 1 de marzo de 2023. <<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-22188&p=20210605&tn=1#a8>> [consulta: 21.II.2024].
- Martínez Carrasco, Robert y Pilar Ordóñez López (2023): «Consentimiento informado en la comunicación médico-paciente: análisis crítico del marco legislativo», *HERMES - Journal of Language and Communication in Business*, 100-117. <https://www.researchgate.net/publication/375040999_Consentimiento_informado_en_la_comunicacion_medicina-paciente_analisis_critico_del_marco_legislativo> [consulta: 11.III.2024].
- Martínez, Luz y Charlotte Blanchard (2021): «El cómic de temática médico-sanitaria como soporte didáctico para la formación de traductores médicos: análisis contrastivo en francés y español», *Panace@*, 32 (54): 22-32. <https://hal.science/hal-03541728/file/panacea22_54_05_Tribuna_Martinez_Blanchard.pdf> [consulta: 21.II.2024].
- Matos Agudo, Diego (2022): «Cuando la medicina gráfica es periodismo cómic: historias de pandemia en viñetas», *Revista de Comunicación de la SEECI*, 55: 262-275. <<http://doi.org/10.15198/seeci.2022.55.e808>> [consulta: 21.V.2024].
- Mayor Serrano, María Blanca (2005): «Análisis contrastivo (inglés-español) de la clase de texto folleto de salud e implicaciones didácticas para la formación de traductores médicos», *Panace@*, 6 (20): 132-141. <https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n20_tribuna_mayorserrano.pdf> [consulta: 21.II.2024].
- Mayor Serrano, María Blanca (2008): «Cómo elaborar folletos de salud destinados a los pacientes», *Cuadernos de la Fundación Dr. Esteve*, 14. <<https://www.esteve.org/wp-content/uploads/2018/01/13318.pdf>> [consulta: 21.II.2024].
- Mayor Serrano, María Blanca (2016): «El cómic como recurso didáctico en los estudios de Medicina. Manual con ejercicios», *Cuadernos de la Fundación Dr. Antonio Esteve*, 37. <https://www.esteve.org/libros/cuaderno-comic/?doing_wp_cron=1710318467.3975629806518554687500> [consulta: 21.II.2024].
- Mayor Serrano, María Blanca (2018): «Qué es la medicina gráfica», *Tebeosfera, tercera época*, 9 (18.XII.2018). <https://revista.tebeosfera.com/documentos/que_es_la_medicina_grafica.html> [consulta: 21.II.2024].
- Mayor, Carlos (2021): «Reflexiones sobre el proceso de traducción de un cómic a partir de la nueva edición de *Persépolis*», *Estudios de Traducción*, 11: 11-20.
- Mayoral, Roberto (1997): «Sincronización y traducción subordinada: de la traducción audiovisual a la localización de *software* y su integración en la traducción de productos multimedia», Granada: Universidad de Granada. <https://www.ugr.es/~rasensio/docs/Multimedia_.pdf> [consulta: 21.II.2024].
- Meyer, Ingrid y Kristen Mackintosh (2000): «When terms move into our everyday lives: an overview of terminologization», *Terminology*, 6 (1): 111-138.
- Molines Galarza, Núria (2021): «La traducción del cómic: aportaciones de la narratología y el concepto de enunciación filmica», *Panace@*, 22 (54): 75-83. <<https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/196780>> [consulta: 22.V.2024].
- Montalt, Vicent y María González Davies (2007): *Medical Translation Step by Step: Learning by Drafting*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Montesinos Michel, Aris (2023): «La acuñación de neologismos a partir del razonamiento médico», en *Jornadas Internacionales de Traducción e Interpretación Médica de Rosario*. Rosario: Instituto Superior San Bartolomé.
- Muñoz Miquel, Ana (2012): «From the original article to the summary for patients: Reformulation procedures in intralingual translation», *Linguistica Antverpiensia, New Series Themes in Translation Studies*, 11: 187-206. <<https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/79290>> [consulta: 21.II.2024].
- Muñoz Miquel, Ana (2014): «El perfil y las competencias del traductor médico desde el punto de vista de los profesionales: una aproximación cualitativa», *TRANS*, 18: 163-18. <<https://revistas.uma.es/index.php/trans/article/view/3251>> [consulta: 21.II.2024].
- Navarro, Fernando A. (2018): «Mi experiencia con historietas para la formación práctica en traducción médica», *Tebeosfera, tercera época*, 9 (18.XII.2018). <https://www.tebeosfera.com/documentos/mi_experiencia_con_historietas_para_la_formacion_practica_en_traducccion_medica.html> [consulta: 21.II.2024].
- Nord, Christiane (1997): *Translating as a Purposeful Activity: Functional Approaches Explained*. Manchester: St. Jerome Publishing.

- oncoTRAD: «El proyecto». <<https://enquetepuedoayudar.org/el-proyecto/>> [consulta: 21.II.2024].
- Ordovás Baines, Juan Pablo; Eduardo López Briz, Elena Urbietta Sanz, R. Torregosa Sánchez y Víctor N. Jiménez Torres (1999): «Análisis de las hojas de información al paciente para la obtención de su consentimiento informado en ensayos clínicos», *Medicina Clínica*, 112 (3): 90-94.
- Ortiz Silva, Claudia (2023): *Traducción DE-ES de dos artículos científicos y su adaptación mediante la medicina gráfica: el caso de la vacuna contra el VPH y la conducta sexual y prevención de ITS* (trabajo final de máster). Córdoba: Universidad de Córdoba. <<http://hdl.handle.net/10396/24711>> [consulta: 24.V.2024].
- Pérez Estevan, Elena (2018): «La traducción y comunicación del consentimiento informado como medida para garantizar su comprensibilidad», *Monografías de Traducción e Interpretación*, 10: 75-91. <<https://www.e-revistas.uji.es/index.php/monti/article/view/3686>> [consulta: 20.II.2024].
- Pico Camacho, Andrea Juliana y Neil Valentín Vega Peña (2022): «La comunicación en el consentimiento informado», *Revista Colombiana de Cirugía*, 37: 554-562. <<https://www.revistacirugia.org/index.php/cirugia/article/view/2147/1819>> [consulta: 20.II.2024].
- Prieto Velasco, Juan Antonio (2014): *Representación gráfica de conceptos médicos: estudio de caso de la guía para pacientes Efectos secundarios del Taxol® (paclitaxel)* (trabajo final de máster). Castellón de la Plana: Universitat Jaume I.
- Prieto Velasco, Juan Antonio (2021): «Desternologización gráfica en la traducción heterofuncional: análisis de la novela gráfica sobre la COVID-19 *Un mundo, un desafío*», *Panace@*, 22 (54): 33-47. <https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/panacea21-54_06_Tribuna_PrietoVelasco.pdf> [consulta: 12.III.2024].
- Ramírez Almansa, Isidoro (2019): «La traducción alemán-español de textos médico-jurídicos y su utilidad didáctica: el consentimiento informado», *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics*, 14: 229-245. <https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/202559/ram%3%adrez_2019_traducci%3%b3n.pdf?sequence=3&isAllowed=y> [consulta: 12.III.2024].
- Ramos, Luciana Cecilia (2012): «El consentimiento informado», *Panace@*, 13 (36): 294-298. <https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n36-revistilo_LCRamos.pdf> [consulta: 21.II.2024].
- Real Academia Española (s. f.): «Consentimiento informado», *Diccionario panhispánico del español jurídico (DPEJ)*. <<https://dpej.rae.es/>> [consulta: 23.II.2024].
- Reiss, K. y H. J. Vermeer (1984/1996): *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. Madrid: Akal. Traducción al español de S. García Reina y C. Martín de León.
- Rodríguez Rodríguez, Francisco (2019): *Cómic y traducción: preliminar teórico-práctico de una disciplina*. Madrid: Síndesis.
- Rodríguez Rodríguez, Francisco (2021): «Oralidad, hibridación y lenguajes de especialidad en la traducción de medicina gráfica», *Panace@*, 22 (54): 48-62. <https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/panacea21-54_07_Tribuna_RodriguezRodriguez.pdf> [consulta: 12.III.2024].
- Sánchez Castany, Roser *et al.* (2013): «Los géneros de información para pacientes en el contexto español: una primera aproximación», en *XVI Jornades de Foment de la Investigació*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I.
- Stiffler, Helen (2003): «Guidelines for Obtaining Informed Consent for Clinical Research», *Applied Clinical Trials Online*.
- Surià, Scheherezade (2022): «¡Extra! ¡Extra! ¿Cómo se traduce un cómic?», *En la luna de Babel*. <<https://enlunadebabel.com/2022/05/09/extra-extra-como-se-traduce-un-comic/>> [consulta: 21.II.2024].
- Thibault, Paul (2000): «The Multimodal Transcription of a Television Advertisement: Theory and Practice», citado en Christopher Taylor (2016) en *Target*, 28 (2): 222-236.
- Torres López, Paula (2023): «El lenguaje claro como herramienta para la traducción intergenérica y la medicina gráfica», *Sphera Publica*, 23 (2): 81-104. <<https://sphera.ucam.edu/index.php/sphera-01/article/view/491/14141521>> [consulta: 24.V.2024].
- Valentini, Miriam; Daniela D'Alonzo, Maria Celeste Pirozzoli y Giuseppe Lucisano (2013): «Application of a readability score in informed consent forms for clinical studies», *Journal of Clinical Research and Bioethics*, 4 (3): 156-161.
- Valero Garcés, Carmen (2000): «La traducción del cómic: retos, estrategias y resultados», *TRANS, Revista de Traductología*, 4: 75-88. <<https://revistas.uma.es/index.php/trans/article/view/2518>> [consulta: 12.III.2024].
- Vergara Díaz, Pablo (2009): «El cómic en España: 1977-2007», *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 42: 1-24.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- GENTT (Géneros textuales para la traducción, Universitat Jaume I): «Ficha de análisis del género textual». <<http://www.gentt.uji.es/ficha-genero/>> [consulta: 21.II.2024].
- mintwissen, Verlag für Wissenschaftskommunikation: *Patientenaufklärung Linksherzkatheter-Untersuchung und Röntgenkontrastuntersuchung der Herzkranzgefäße*. <<https://mintwissen.com/Charite-Koronar>> [consulta: 21.II.2024].
- Navarro, Fernando A. (2022^a): *Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico (4.ª edición)*. Madrid: Cosnautas.
- Navarro, Fernando A. (2022^b): *Gran diccionario médico alemán-español (versión 1.11 en línea)*. Madrid: Cosnautas.
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española (23.ª edición, versión 23.6 en línea)*. <<https://dle.rae.es>> [consulta: 21.II.2024].
- Real Academia Nacional de Medicina de España (2012): *Diccionario de términos médicos*. <<https://dtme.ram.es/index.aspx>> [consulta: 21.II.2024].